



346/67

346767

P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I Ó N

a favor de Don José VIME FONTE, y Don Luis ESPURZ VILLAGRA SA, ambos de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Párroco Triadó, 14, por "MAQUINA CORTADORA DE TUBERCULOS Y FRUTOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere la presente Patente de invención a una máquina especialmente diseñada para ser aplicada al corte de tubérculos y frutos, que viene a representar un avance tecnológico en el desarrollo de tal función, en el caso, primordialmente, de que la producción de tubérculos o frutos cortados tenga que ser considerable.

La presente máquina se encaminará principalmente al corte de patatas en trozos laminares de escaso grosor, aunque ello no exime la posibilidad de aplicación al corte de otros tubérculos o frutos, habiéndose previsto que en el

346767



24

primer caso las patatas se suministren a la máquina previamente mondadas, disponiendo también dicha máquina de medios para desechar los últimos trozos de producto que no serían cortados correctamente por ella.

5. Comprende en esencia la máquina en cuestión una caja o cabezal en cuyo interior va situado un disco provisto de ranuras arqueadas diametrales por donde asoman los elementos de corte constituidos por cuchillas planas solidarias al plato en cuestión, plato que resulta accesible

10. por el hecho de articularse lateralmente la pantalla lateral de la caja en cuestión, pantalla que tiene también como misión impedir la proyección del producto cortado hacia el exterior, obligándolo a su expulsión por la embocadura inferior de esta propia pantalla.

15. La misma caja por la parte opuesta a la de la pantalla citada lleva una boca de alimentación prolongada en un vaciado alabeado que por su parte superior encara los productos a cortar con la antedicha cuchilla, mientras que por la parte inferior desemboca los trozos residuales último

20. de dicho producto en una boca de descarga de la misma caja,

25. También de la parte posterior de la caja sobresale una protección para un eje, en cuyo extremo va montado el plato portador de los elementos de corte, mientras que en el otro extremo se remata en sendas poleas que reciben la transmisión oportuna desde el electromotor lateral, en cuyo eje de salida existen asimismo otras dos poleas que al igual que las anteriores se ocultan tras una envolvente pro-

346767

2400



tectora.

5. También para el ajuste de las correas de transmisión el elemento motriz va montado sobre una plataforma articulada en otro eje inferior, plataforma a la que va asociado un tensor que regula su posición en relación con aquel ajuste.

10. Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representaciones esquemáticas.

15. En dichos dibujos: La figura 1 es una vista en alzado lateral de la máquina en cuestión, parcialmente seccionada; la figura 2 representa otra vista en alzado de la misma máquina desde su parte posterior; la figura 3 muestra parcialmente también en alzado desde la parte posterior un detalle del montaje del elemento motor en la máquina; la figura 4 se corresponde con otro alzado parcial por una zona intermedia de la misma máquina; la figura 5 ofrece un detalle en sección longitudinal del cabezal activo de la máquina; y la figura 6 representa otro detalle en alzado del disco portador de los elementos de corte.

20. Según tales figuras, la máquina cortadora de tubérculos y frutos objeto de la presente Patente de invención está integrada por una caja o cabezal -1- que por la parte frontal del conjunto lleva abisagrada por -2- y -3- una pantalla lateral -4- provista de medios de apertura y cierre -5- para permitir el acceso hacia su interior, en donde va situado el dispositivo de corte el cual actúa de

25.

346767

240



forma tal que proyecta el producto cortado hacia la parte interna de la pantalla -4-, desde donde se dirige a la embocadura inferior -6- de salida de que consta la misma pantallas.

5. El dispositivo de corte citado comprende un plato -7- montado sobre un eje longitudinal -8- y provisto de sendas ranuras arqueadas diametrales -9- y -10- por donde asoman, quedando coplanarias con el disco -7-, las cuchillas -11- y -12- que al entrar en contacto con el producto lo cortan en láminas de poco espesor que atraviesan en disco en cuestión a través de los espacios entre las ranuras -9- y -10- y los filos de las cuchillas -11- y -12-.

10. La alimentación de la máquina se lleva a efecto por una boca -13- situada en la parte posterior del cabezal activo, y provista de un vaciado -14-, de configuración alabeada que dispone los productos a cortar ante la cara correspondiente del plato -7-, y permite que cuando el producto queda reducido a un tamaño no apto para su corte baje hasta una boca de descarga -15- provista en la parte inferior de la caja -1-.

15. El conjunto de elementos citado, así como la envolvente protectora -16- para el eje -8- va sustentado en adecuadas patas -17-, que parten tanto del cuerpo -1- como de la envolvente -16- citada.

20. El elemento motriz para el eje -8- lo constituye un electromotor -18- que va montado sobre una plataforma -19- articulada por bridas -20- y -21- en un segundo eje -22- que parte del cuerpo -1-, paralelamente al pre-

346767

24



citado eje -8-, permitiendo con ello que, con la colaboración de un tensor -23- se puede ajustar la tensión de las correas -24- que relacionan las poleas -25- y -25a- montadas sobre el árbol del motor -18- con las poleas -26- y -26a- caladas en el eje -8- a accionar.

5.

Por último, dichos juegos de poleas quedan protegidos por adecuadas envolventes -27- y -28- fijadas entre sí por tornillos -29-, y ligadas a la protección -16- también por tornillos -30-.

10.

La adopción de uno u otro juego de poleas permitirá regular la velocidad de corte de la máquina, siendo así que también es posible regular la anchura de corte mediante los elementos de fijación de las cuchillas -11- y -12- al plato -7-.

15.

Según tal conjunto de elementos, puesto en marcha el electromotr -18-, y ajustado el tensor -23-, conforme se va alimentando el vaciado -14- con los productos a cortar, a través de la boca de carga -13-, entran en funciones las cuchillas de corte -11- y -12- que cortan a aquéllos en láminas que pasan a la cara opuesta del plato -7- que contiene a los elementos de corte y son proyectadas hacia la pantalla -4-, para ir cayendo por gravedad por la boca de descarga -6- de esta misma pantalla.

20.

Serán independientes del alcance de la presente invención los detalles constructivos y demás características que no alteren su esencialidad, utilizadas en su puesta en práctica, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.

25.

346767

N O T A



Se reivindica como objeto de la presente Patente de invención:

5. 1. Máquina cortadora de tubérculos y frutos, caracterizada esencialmente por comprender un electromotor que comunica movimiento mediante la transmisión oportuna a un eje conducido longitudinal, en el extremo libre del cual va montado el dispositivo de corte que se integra en el cabezal activo de la máquina y que está constituido por un plato con ranuras arqueadas diametrales por donde asoman
10. las cuchillas laminares que, solidarias a dicho plato, provocan el corte del producto en finas láminas haciéndolo pasar de uno a otro lado del plato citado, conforme el cabezal es alimentado a través de una boca de carga comunicada con un vaciado que expone ante el dispositivo de corte los
15. correspondientes productos, proyectándose los trozos cortados hacia una pantalla frontal del cabezal que lleva la embocadura inferior de salida y que está abisagrada para permitir el acceso al interior de áquel.
20. 2. Máquina cortadora de tubérculos y frutos, de acuerdo con la anterior reivindicación, caracterizada porque el elemento motriz va montado sobre una plataforma articulada en un eje longitudinal paralelo al eje conducido, con el fin de que con la colaboración de un tensor pueda ajustarse la tensión de la transmisión entre los ejes motor
25. y conducido, transmisión que comprende juegos de poleas

346767

24 OCT. 1967



que regulan la velocidad de corte, y que al igual que el eje conducido llevan envolventes protectoras.

3. Máquina cortadora de tubérculos y frutos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada asimismo por-
5. que el vaciado alabeado prolongación de la boca de carga de la máquina desemboca en una pantalla de descarga por donde se recogen los trozos residuales de los productos que quedan sin cortar.

4. Máquina cortadora de tubérculos y frutos.

10. La presente memoria consta de siete hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 24 de octubre de 1967

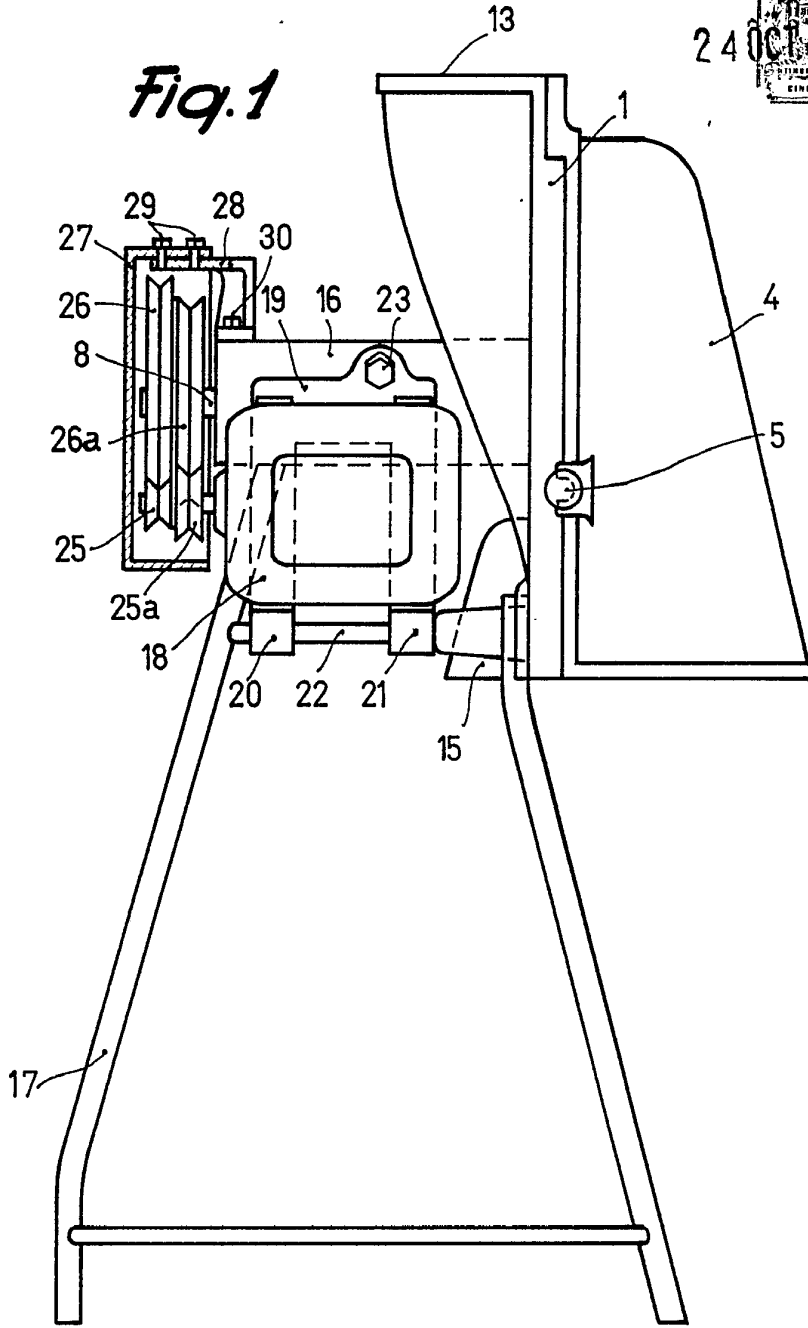
JOSÉ VIME FONTE  
LUIS ESPURZ VILLAGRASA

p.a.

346767

24 OCT 1964

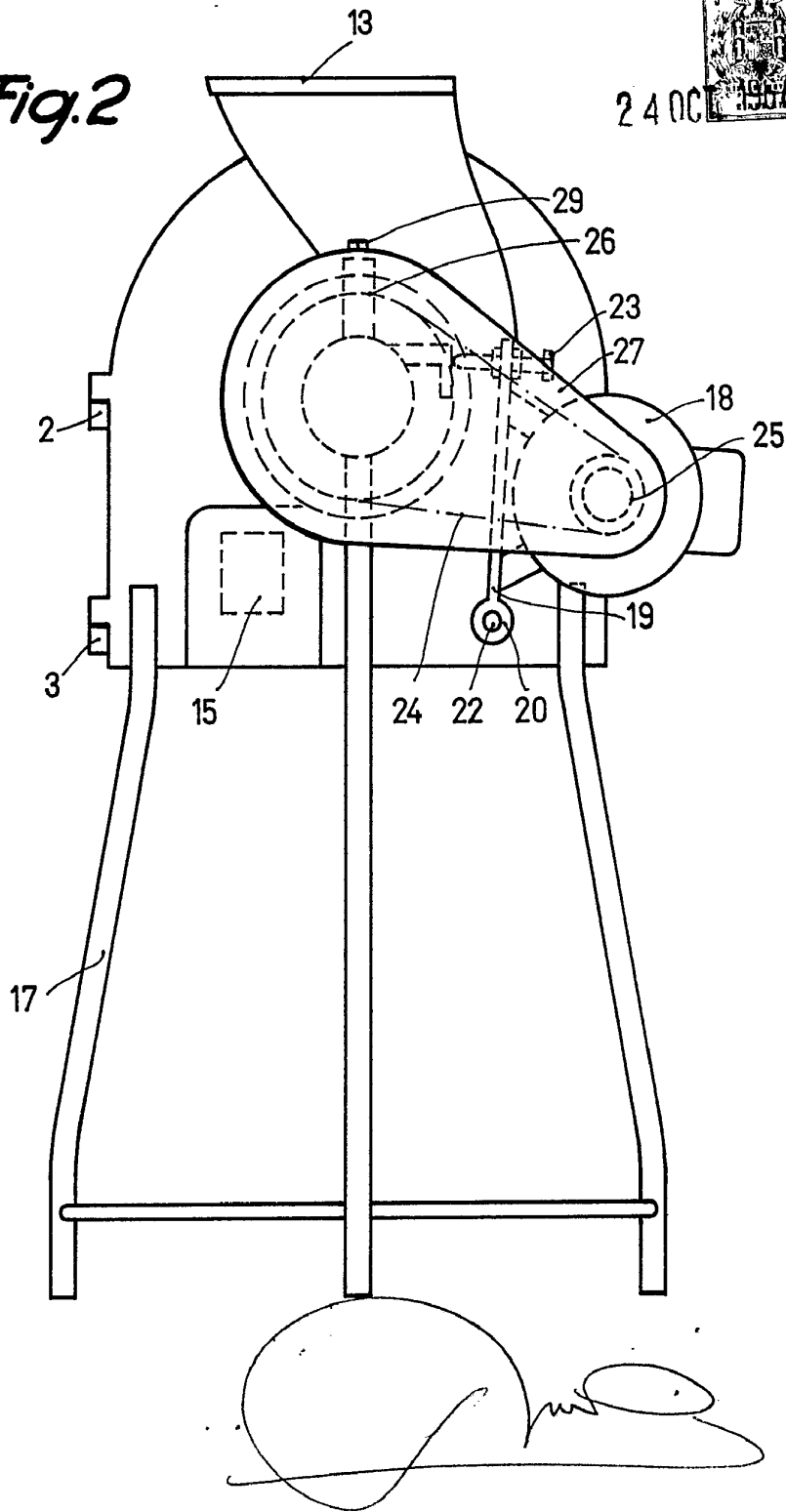
*Fig. 1*



15:176/4

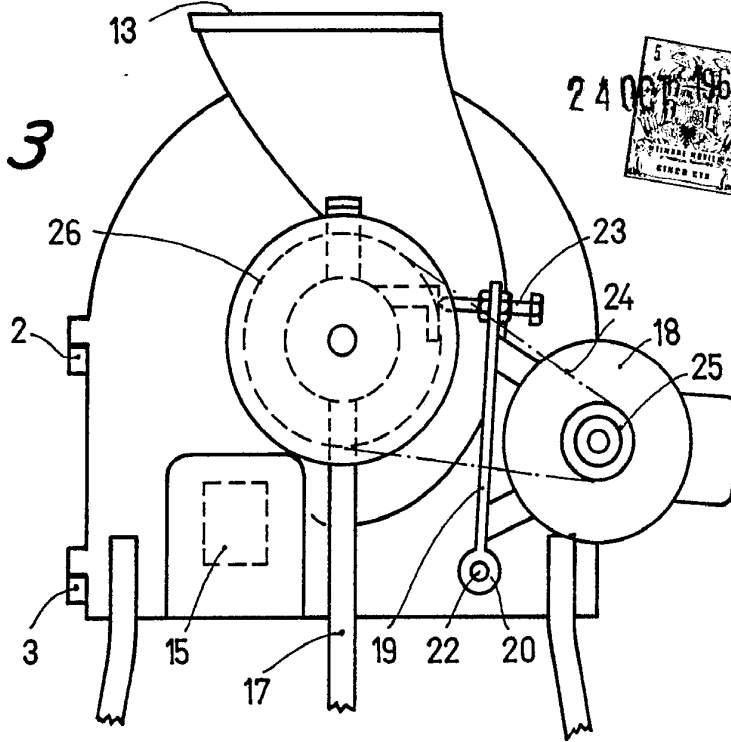
Fig.2

2400

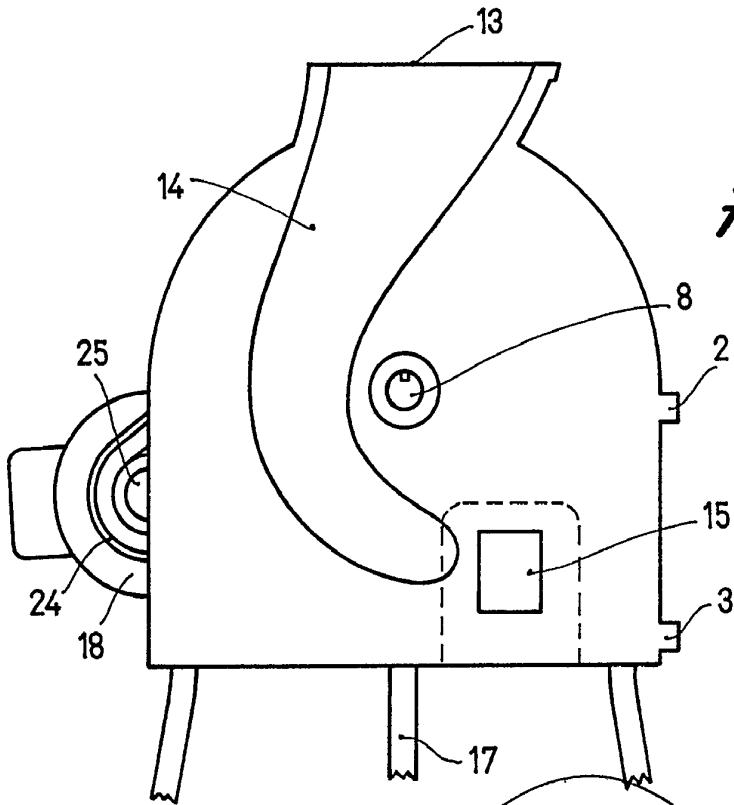


15176/4

*Fig. 3*

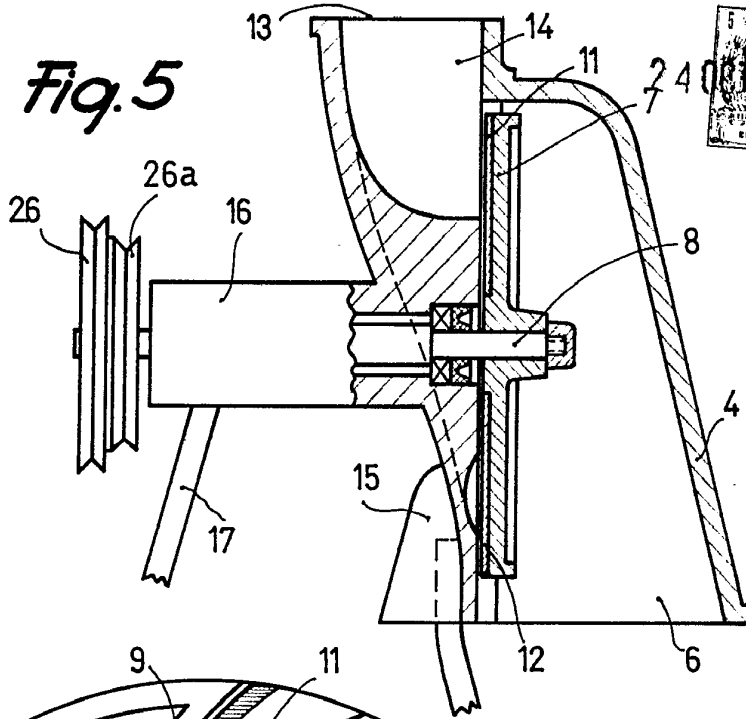


*Fig. 4*

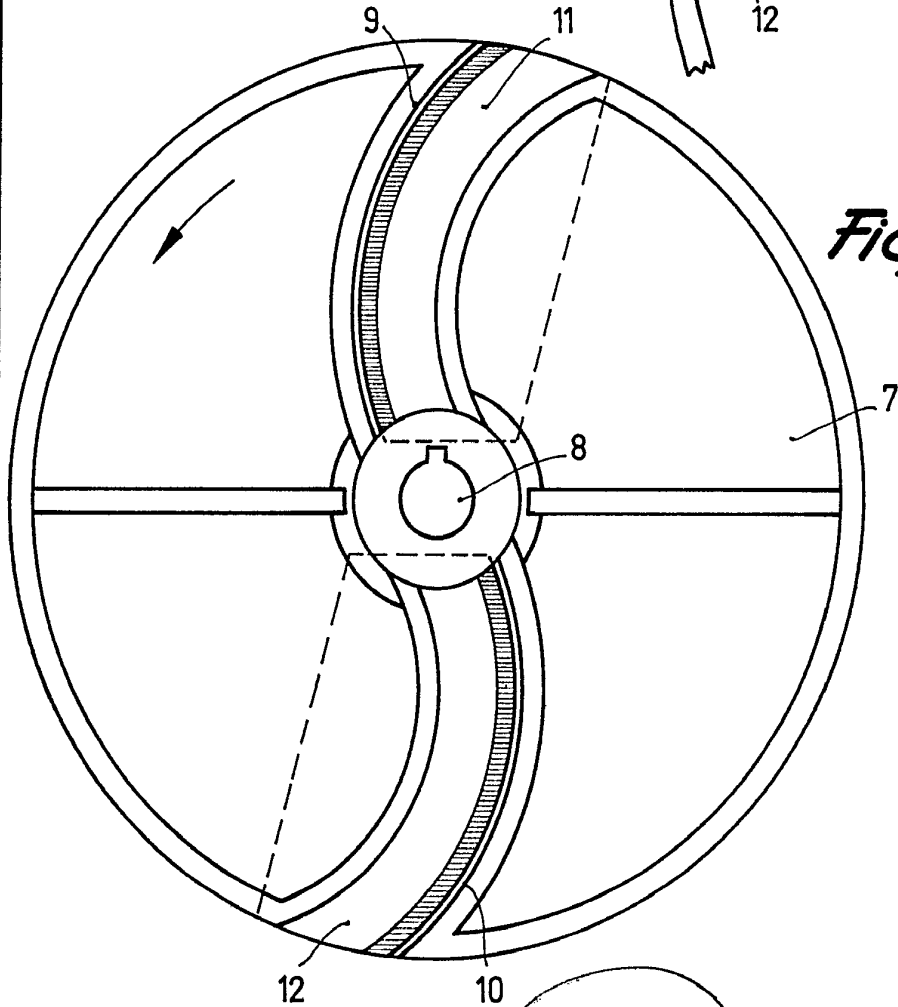


15176/4

*Fig. 5*



*Fig. 6*



15176/4